



82

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:1952/98.-

Ref./SANTA ROSA - COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA  
PROVINCIA DE LA PAMPA.-

s/COLABORACION FINANCIERA PARA EL CURSO DE ENTRENAMIENTO  
BASICO EN MEDIACION, IMPLEMENTADO POR LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE LA PLATA.-

DICTAMEN N° 533/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la  
Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene  
observaciones legales que formular al proyecto de decreto  
glosado a fojas 79/80 de las presentes actuaciones.-

Por lo expuesto el referido proyecto de decreto  
estará en condiciones de ser elevado a la firma del señor  
Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 28 de mayo de  
1.998.-  
JRS/mesp.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa